

ACORDADA N°: 79 / 2012

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los *tres* días del mes de octubre del año dos mil doce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik y, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Conforme surge del Expte. N°: 35615/12 STJ-SSA, la Señora Asistente Social del Cuerpo de Peritos Oficiales del Distrito Judicial Sur, Lic. Elva Beatriz Ortiz, ha presentado su renuncia a partir del 1° de noviembre del corriente año, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria en los términos establecidos por la Ley Provincial N°: 561, lo que resulta acreditado mediante la Resolución del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social N°: 1061/2012.

Atento a lo informado por el Área de Personal la misma no se encuentra afectada por sumario administrativo y su situación laboral es regular, por lo tanto no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **ACEPTAR** la renuncia presentada por la Lic. Elva Beatriz Ortiz, D.N.I. N°: 13.917.204, a partir del 1° de noviembre del corriente año.

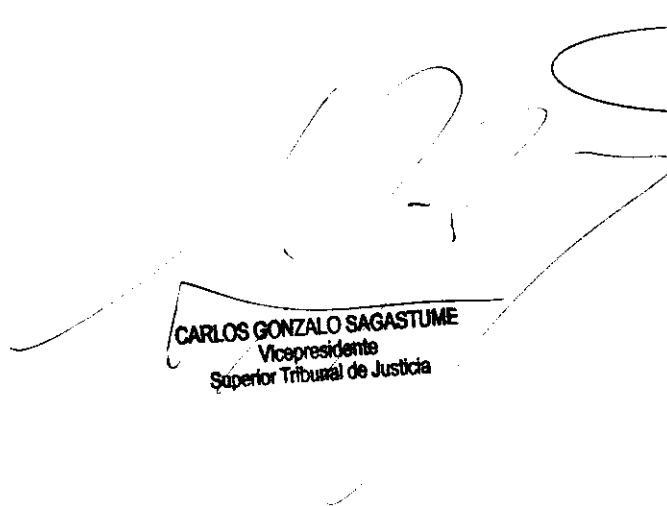
2º) **AUTORIZAR** a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes de la mencionada Funcionaria y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes proceder a su pago.

///

/// **3º) RECONOCER** a la Lic. Ortiz los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

4º) COMUNICAR la presente al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social a los fines pertinentes.

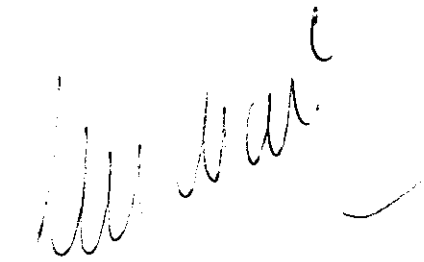
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.



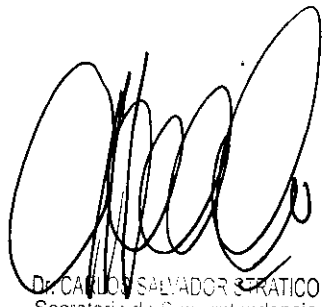
CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



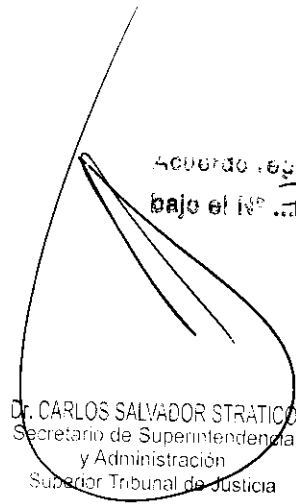
MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



JAVIER DARÍO MUCHNIK



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Acuerdo registrado
bajo el N° 39.112

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia